

COMISIONES UNIDAS

Comisión del Registro Federal de Electores

Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Segunda Sesión Extraordinaria de 2024
Martes 27 de agosto de 2024, 16:00 horas

Informe sobre la atención a las solicitudes formuladas en la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 de Comisiones Unidas de la Comisión del Registro Federal de Electores y la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

| SESIÓN/FECHA | NÚMERO | ESTATUS | SOLICITUD | SOLICITADO POR | ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO |
|--------------------------------------|----------------|-------------------------------|---|---|--|
| 01SE- CU/CRFE/CVMRE 23.04.2024 | 01/2024 | Cumplido 23.04.2024 | La DERFE deberá tener por recibidas las observaciones enviadas por las Consejerías Electorales, referentes a sugerencias de ajustes y precisiones en los formatos de notificación y determinar si son o no procedentes. <i>En relación con el Acuerdo INE/CNV11/ABR/2024, que fue presentado en la sesión.</i> | <ul style="list-style-type: none"> • CE-NICM • CE-JMV • CE-ACL, Presidente de CU | Se consideraron aplicables las observaciones enviadas referentes a sugerencias de ajustes y precisiones en los formatos de notificación. |
| | 02/2024 | Cumplido 23.04.2024 | Presentar un informe por escrito en el que, partiendo del desglose de los supuestos previstos en el Acuerdo INE/CNV11/ABR/2024, se dé cuenta del avance de las notificaciones, de los elementos para solventar las solicitudes de aclaración y los resultados del operativo. | <ul style="list-style-type: none"> • CE-BCZP • CE-ACL, Presidente de CU | En el periodo del 22.04.2024 al 07.05.2024, se remitieron a las personas integrantes de la CRFE, la CVMRE y la CNV, los reportes diarios de atención de aclaraciones por insuficiencias contenidas en las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, con el desglose de los supuestos establecidos en el acuerdo de la CNV. |

| SESIÓN/FECHA | NÚMERO | ESTATUS | SOLICITUD | SOLICITADO POR | ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO |
|--------------|----------------|------------------------|--|---|--|
| | 03/2024 | Turnado a CRFE | A la conclusión del PEF y los PEL 2023-2024, revisar los criterios para la determinación de procedencia o improcedencia de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero. | <ul style="list-style-type: none"> • PRD-CNV • CE-ACL, Presidente de CU | <p>Al concluir el PEF y los PEL 2023-2024, las áreas de la DERFE involucradas en el proceso de integración, revisión y aprobación de este listado nominal, analizarán las propuestas de modificación que se puedan realizar a los lineamientos y al modelo de organización y operación del VMRE bajo las modalidades postal, electrónica por internet y presencial, para los siguientes procesos electorales y de participación ciudadana.</p> <p>La atención de esta solicitud se integrará dentro de las actividades de la CRFE que dará continuidad (reforma de la normatividad en materia registral).</p> |
| | 04/2024 | Turnado a CVMRE | Continuar la investigación de detección de irregularidades, para actuar en consecuencia, en su caso, y tener absoluta certeza de que no se está poniendo en riesgo la integridad de los instrumentos registrales; en su caso, detectar irregularidades y proceder en consecuencia. | <ul style="list-style-type: none"> • PRD-CNV • CE-ACL, Presidente de CU | <p>En la convocatoria a la 02SO-CVMRE, se incluyó en el Orden del día la presentación del Informe del análisis realizado a las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, en el que se muestran los resultados de la atención de insuficiencias y probables irregularidades, para detectar algún intento de vulneración a los instrumentos registrales, así como las acciones que, en su caso, deriven de ello.</p> <p>El 15.07.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/23325/2024, por el que se informó de 490 casos susceptibles de denuncia y que se está concluyendo la integración de los expedientes para presentar la vista correspondiente a la DJ.</p> |

| SESIÓN/FECHA | NÚMERO | ESTATUS | SOLICITUD | SOLICITADO POR | ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO |
|--------------|--------|---------|-----------|----------------|--|
| | | | | | <p>El 06.08.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/24831/2024, por el que se informó a la DJ de 50 casos en los que se identificó que las personas ciudadanas presentaron solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero con documentos falsos, además pretendieron simular la firma del titular de los datos mediante un recorte de la firma contenida en la copia de la CPV.</p> <p>La atención de esta solicitud se integrará dentro de la atención a los compromisos 31/2024 y 39/2024 de la CVMRE.</p> |

Nota: Los compromisos con la leyenda de estatus “en atención” corresponden a cumplimientos parciales, respecto de los cuales se informa el avance, actualización y/o seguimiento correspondiente. Una vez que se esté completamente atendido, su estatus cambiará a “cumplido”.

GLOSARIO

| SIGLA/ACRÓNIMO | NOMBRE/DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|---|
| CE-ACL | Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de Comisiones Unidas |
| CE-NICM | Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña |
| CE-JMV | Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura |
| CE-BCZP | Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez |
| CNV | Comisión Nacional de Vigilancia |
| CPV | Credencial para Votar |
| CRFE | Comisión del Registro Federal de Electores |
| CU | Comisiones Unidas |
| CVMRE | Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero |
| DERFE | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |
| DJ | Dirección Jurídica |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| LNE-Extranjero | Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024 |
| PEF | Proceso Electoral Federal |
| PEL | Proceso Electoral Local |

GLOSARIO

| SIGLA/ACRÓNIMO | NOMBRE/DESCRIPCIÓN |
|----------------|--|
| PRD-CNV | Representante del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión Nacional de Vigilancia |
| VMRE | Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero |